

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

7 de marzo de 2025

1

Pemex negocia con Asia y Europa para sustituir exportaciones a EU tras aranceles

Pemex no teme a los aranceles de Trump y como prueba es que ya empezó a buscar nuevos mercados, siendo Asia y Europa los principales continentes interesados.

A dos días de que el **Gobierno de Estados Unidos** haya aprobado un aumento del **25 por ciento** en los aranceles a exportaciones aztecas, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** ha empezado a mover sus fichas y ya negocia con **Asia** y **Europa** para sustituir los envíos que suele realizar mes con mes la paraestatal al país de las barras y las estrellas.

Lo anterior debido a que **Estados Unidos** es el principal comprador de **Pemex**, con casi el **75 por ciento** del crudo que exporta la petrolera; mientras que solo una parte la envía a **Asia** y **Europa**, dos continentes que buscan sí o sí aprovechar dicha situación y aumentar su importación de la materia prima.

Pemex busca exportar a Europa y Asia tras aranceles de EU

Una fuente de **Pemex** en condición de anonimato expresó que los principales interesados se encuentran en el continente asiático, con **India**, que quiere ser el comprador número uno; además, subrayó que **Europa** también cuenta con un gran anhelo para aumentar el crudo proveniente del país azteca.

“Ya hemos estado hablando con otros. Lo bueno es que hay apetito por el crudo mexicano en Europa, en India, en Asia... Demanda por crudo pesado y crudo de Pemex hay”.

Por si lo anterior no fuera suficiente, otras fuentes señalaron a **Reuters** que, además de **India**, las naciones de **China**, **Corea del Sur** y **Japón** podrían convertirse en los nuevos destinos naturales para el crudo pesado de **Pemex** ante la nueva política arancelaria, lo que dejaría sin crudo a **Donald Trump**.

Según las fuentes, solo **Asia** tiene las refinerías adecuadas para procesar el tipo de crudo que **México** exporta, por lo que no verían con malos ojos dicha materia prima que durante muchos años solo ha sido trasladada al país del norte.

Pemex descarta descuentos a sus clientes en EU

La idea de explorar nuevos mercados se avivó aún más, luego de que se descartó tajantemente la opción de que **Pemex** se planteara algunos descuentos para **Estados Unidos**, pues una vez que los aranceles pasaron a ser una realidad, se especuló sobre la posibilidad en cuestión.

Es así que, de acuerdo con voces internas, una vez que expiren los contratos vigentes este mes, es probable que una gran parte del petróleo mexicano que hasta ahora se enviaba a **Estados Unidos** sea redirigido a otros mercados, siendo **Europa** y **Asia** quienes más lo anhelan.

Algo a tomar en cuenta es que, hasta ahora, las petroleras estadounidenses no han hablado de dejar de comprar el crudo mexicano, lo que significaría que pagarían los aranceles impuestos por **Donald Trump**. Sin Línea



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

7 de marzo de 2025



2

La mancuerna BAIT-Altán estará a prueba por el pospago y la restricción mayorista

La exitosa alianza que forjaron Altán Redes y BAIT para competir en los mercados mayorista y minorista de telecomunicaciones, pronto estará a prueba por un nuevo contexto regulatorio en que Altán podría entrar al mercado minorista y acceder al espectro de 2.5 GHz.

Altán Redes y [BAIT](#) ligan cinco años de una **alianza comercial** que resultó exitosa para el actual contexto de telecomunicaciones, porque desde el año 2020 una compañía ha dependido de la otra y a la inversa también. Pero los vínculos podrían no ser los mismos a partir del segundo semestre del 2025, cuando el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) haya desaparecido definitivamente.

Para entonces, un nuevo marco legal y regulatorio para el sector de telecomunicaciones existirá en México, con diversos efectos en materia técnica y comercial para el mercado mayorista donde participa Altán y para el mercado minorista por el que BAIT avanza velozmente.

La misma dinámica del mercado tampoco será igual, con una Movistar a la venta y [AT&T evaluando salir de México](#) por la filtración de que Telcel perdería el estatus de preponderancia con la nueva regulación. Encima existe el hecho de que la Comisión Federal de Electricidad ha tomado parte en el directorio de Altán.

En cinco años, **Altán y BAIT** se han necesitado una a la otra. Con 18 millones de usuarios en activo al último día del 2024, BAIT ha legitimado la existencia de Altán y se ha convertido en el cliente que genera más del 80% de sus ingresos, mientras que Altán ha brindado a BAIT una red celular de calidad 4.5G y con infraestructura propia como hoy no tiene Movistar y con tarifas por las que, a consideración de Telcel, las empresas Altán y BAIT caen en prácticas de dumping.

El desenvolvimiento en general de la economía mexicana y del propio sector de telecomunicaciones en particular para los últimos meses, está por poner a prueba la relación Altán-BAIT de cara a su quinto aniversario.

En materia legal y regulatoria, el Gobierno de México deslizó en la mañana del 22 de febrero de 2025 que podría analizar las repercusiones positivas y negativas de retirar a Altán Redes la restricción constitucional de vender servicios de comunicaciones móviles en el mercado minorista; es decir, que Altán salga ahora al mercado a competir directamente a Telcel, AT&T y Movistar, y entonces sus negocios con BAIT perderían sentido y probablemente se canibalizaría el mercado.

Altán es una empresa de servicios mayoristas, que sólo puede comercializar productos a empresas que venden al consumidor final. Bodega Aurrerá Internet y Telefonía o BAIT, es un operador móvil virtual de Walmart que revende Internet a bajos precios y para crear comercio electrónico. La mancuerna de estas compañías se creó cuando Altán produce los megas de datos móviles y BAIT los revende al consumidor.

Pero Altán lleva casi tres años solicitando un acceso al mercado minorista, una posibilidad que podría materializarse con la nueva regulación y aún más por el arribo de quien fuera director de Altán a la Subsecretaría de Ingresos, Carlos Lerma Cotera, porque tras su paso de 33 meses al frente de Altán, identificó en qué parte de la cadena de valor está el negocio: en el mercado minorista, sobre todo en el segmento del pospago; y sobre todo, porque Altán necesita asegurarse la rentabilidad financiera para retornar el dinero que el Estado le prestó en 2022.

Altán, con infraestructura física e intangible propias y ahora con su primera utilidad operativa, tiene lo necesario para entrar al mercado minorista y para quitarle de la noche a la mañana su mercado a BAIT.

BAIT también sabe del negocio del pospago y por eso en las últimas semanas del 2024, puso a su director general en un carrusel de entrevistas con medios de comunicación. El directo Gabriel Cejudo mantuvo el discurso sobre el pospago en todas las entrevistas.

BAIT quiere crear mercado de pospago que se sume a la red de Altán y dijo a medios que ese pospago saldría de Telcel y AT&T, pero por obstáculos técnicos no sería tan sencillo quitar a AT&T y Telcel una cuota de pospago que ahora es atendida por esas dos compañías con red celular 5G, misma que no tiene Altán.

Esto es una presión para Altán también. Las redes celulares con [tecnología 5G](#) necesitan de una combinación de diferentes frecuencias de espectro para ofrecer al consumidor un producto potente en calidad y cobertura de navegación. Altán sólo posee la banda radioeléctrica de los 700 MHz y necesita de otra banda más idónea para robustecer la capacidad de su red en zonas urbanas.

BAIT, por tanto, no puede hoy ofrecer un pospago con calidad de Telcel o AT&T. Altán ya experimentó con la banda de 2.5 GHz, apta para 5G, porque es la misma que Telcel y AT&T usan para sus usuarios.

Legalmente, el espectro se asigna en México por vía de concurso de licitación o por compraventa a otro operador que haya ganado ese espectro en el pasado.

Pero el Estado sí puede asignar a una dependencia del Estado espectro para usarlo en servicio móviles. Esto ya comprobado, con el hecho de que el [Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones](#) (Promtel) tiene en concesión el espectro de 700 MHz que usa Altán, pues Altán sólo paga los derechos por su explotación, pero Promtel es el concesionario.

Legalmente, el Estado podría maniobrar para asignar espectro de 2.5 GHz o de 3.5 GHz, que está en sus manos también, al Promtel y éste arrendarlo a Altán para crear un 5G para su beneficio y beneficio de BAIT y de otros 130 operadores móviles virtuales que también usan la red de Altán. El Economista

7 de marzo de 2025



3

Envíos de combustóleo mexicano a Asia y Europa aumentarán en marzo por los aranceles de Trump

Los cargamentos de combustóleo mexicano se dirigen a Asia y Europa este mes a medida que los precios más altos atraen la oferta, mientras los comerciantes observan más desvíos después de que el presidente Donald Trump impuso aranceles a las importaciones esta semana, dijeron fuentes comerciales y analistas.

Los cargamentos de **combustóleo mexicano** se dirigen a Asia y Europa este mes a medida que los precios más altos atraen la oferta, mientras los comerciantes observan más desvíos después de que el presidente **Donald Trump** impuso aranceles a las importaciones esta semana, dijeron fuentes comerciales y analistas.

Pemex suele vender la mayor parte de su crudo pesado y combustóleo con alto contenido de azufre (**HSFO**, por su sigla en inglés) para su procesamiento en las refinerías estadounidenses de la Costa del Golfo, pero un [arancel del 25% sobre los productos mexicanos](#) implementado por Washington el martes está desviando los cargamentos.

Los envíos de HSFO de México a Asia y Europa aumentarán en marzo, el **primer incremento en al menos cinco meses**, según datos de fuentes comerciales y de las empresas de análisis de transporte marítimo Kpler y Vortexa.

Se espera que dos cargamentos mexicanos de combustóleo por un total de 145,000 toneladas métricas, o 920,750 barriles, lleguen a Singapur a finales de marzo, según los datos de Kpler de esta semana, mientras que se prevé que Europa reciba al menos cuatro envíos este mes por un total de 188,000 toneladas.

Los fuertes precios del HSFO en Asia han atraído la oferta mexicana, según fuentes comerciales. Los precios al contado del **HSFO 380-cst de referencia en Singapur** se dispararon en las últimas sesiones, mientras que los márgenes de las refinerías para producir el combustible alcanzaron primas poco comunes el mes pasado.

"Europa es una salida más natural para el combustóleo mexicano. Pero con la actual fortaleza de los precios en Singapur, puede que fluya más hacia aquí", afirmó un operador de fuelóleo con sede en Asia.

El HSFO puede mezclarse como combustible marítimo en centros de abastecimiento como Singapur y Rotterdam.

Ni Pemex ni su brazo comercial respondieron de inmediato a una solicitud de comentarios.

"Es posible que veamos desvíos de cargamentos de combustóleo actualmente en tránsito hacia la costa este de EU, lo que podría aumentar las llegadas europeas desde México este mes", dijo el analista de Vortexa Xavier Tang, añadiendo que los aranceles probablemente desplazarán una proporción considerable de las importaciones estadounidenses de HSFO desde México.

El próximo cargamento mexicano del combustible con destino a Estados Unidos lo transportará el petrolero **Constellation**, de tamaño Panamax, que tiene previsto descargar en Houston este viernes, según mostraron los datos de Kpler.

Sin embargo, el volumen que se desviará a Asia y Europa dependerá de si Washington ajusta o suspende sus aranceles y del impuesto sobre las emisiones en Europa, dijeron los operadores.

[Si el arancel estadounidense se mantiene en el 25%](#), es probable que los cargamentos se dirijan al este, según otro operador asiático.

Un operador de Europa afirmó que los operadores también tendrán en cuenta el impuesto del sistema de comercio de emisiones (ETS) de la Unión Europea a la hora de calcular el arbitraje hacia Rotterdam.

"Los precios del ETS han sido bajos, pero si los precios suben, podría convertirse en un factor más importante a la hora de considerar el arbitraje", añadió el operador.

En este sentido, una fuente de **PMI Comercio Internacional**, el brazo comercial de Pemex, dijo que será más fácil vender su HSFO a Asia que a Europa. Las fuentes declinaron ser citadas por no estar autorizadas a hablar con los medios de comunicación. El Economista

7 de marzo de 2025

4

Pemex está en pláticas con Asia y Europa para exportar su crudo pesado tras los aranceles de Trump

La petrolera mexicana Pemex ha estado buscando mercados alternos para su crudo ante la imposición de aranceles en Estados Unidos, el principal destino de sus exportaciones, y ha conversado con empresas en Europa y Asia, incluyendo de China, donde hay "apetito" por el crudo mexicano, dijo un fuente del Gobierno.

La petrolera mexicana Pemex ha estado buscando mercados alternos para su crudo ante la imposición de aranceles en Estados Unidos, el principal destino de sus exportaciones, y ha conversado con empresas en Europa y Asia, incluyendo de China, donde hay "apetito" por el crudo mexicano, dijo un fuente del Gobierno.

El presidente Donald Trump cumplió su amenaza de imponer [aranceles del 25% esta semana a los productos de México y Canadá](#), así como duplicarlos a productos chinos al 20%, lo que podrían poner en riesgo casi 2.2 billones de dólares anuales de comercio con sus tres principales socios comerciales. Los gravámenes para el crudo canadiense serán del 10 por ciento.

Estados Unidos es el destino del 80% de las exportaciones mexicanas y el principal comprador del petróleo mexicano de exportación. Pemex envía una parte a Asia y Europa, pero el vecino del norte recibe el 75% del **crudo pesado Maya** que la petrolera exporta.

"Ya hemos estado hablando con otros. Lo bueno es que hay apetito por el crudo mexicano en Europa, en India, en Asia", dijo la fuente del gobierno mexicano de alto nivel con conocimiento de las conversaciones. **"Demanda por crudo pesado y crudo de Pemex hay"**, añadió al ser consultada si la petrolera mexicana estaba buscando otros destinos de exportación.

La fuente, que habló bajo condición de anonimato, refirió que **China está "muy interesada" en el petróleo mexicano**, de acuerdo a las conversaciones que han tenido.

"La demanda es hacia dónde se redireccionan estos flujos, como se van acomodando", añadió, refiriéndose a lo que pasaría en caso de que los aranceles hagan difícil ahora el acceso del crudo mexicano a Estados Unidos.

Dos fuentes de PMI, el brazo comercializador de Pemex, han dicho a Reuters que India, China, Corea del Sur e, incluso Japón, serían el mercado natural para el [crudo pesado de Pemex](#) tras la imposición de aranceles. Una de las fuentes de PMI dijo que "solo Asia" podría tomar el volumen que no se enviará a Estados Unidos dado el tipo de refinerías en esa zona, aptas para recibir procesar el crudo pesado mexicano.

Pemex no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios por parte de Reuters.

Sin descuentos

Operadores en el mercado petrolero han especulado sobre si Pemex daría un descuento a sus clientes en Estados Unidos para compensar los aranceles y mantener el acceso a las refinerías en ese país.

La fuente fue tajante en decir que México no daría descuentos al crudo de Pemex y que una vez que los contratos vigentes con clientes en Estados Unidos venzan este mes, es muy probable que buena parte del crudo mexicano destinado hasta ahora a ese mercado se dirija a Europa y Asia.

Explicó que, sin embargo, las petroleras estadounidenses no han hablado de dejar de comprar el crudo mexicano. "Hasta ahora no", dijo.

"Creo que conforme vayan viendo qué tan cierto o qué tan incierto es esto, pues van a empezar a reaccionar", añadió. **Dijo que México estaba "bastante tranquilo", pues "tenemos alternativas"**.

Las dos fuentes de PMI coincidieron también en que la petrolera no haría descuentos a su crudo con tal de mantener el acceso al mercado estadounidense.

México es un importante productor de petróleo, pero el rendimiento de sus yacimientos más antiguos, situados en el Golfo de México, ha caído a mínimos de más de cuatro décadas. Las exportaciones de Pemex promediaron 806,000 barriles por día (bpd) en 2024, de las que el 57% se destinaron a Estados Unidos. En enero bajaron 44% interanual a 532,404 bpd, para tocar niveles mínimos en décadas, en momentos en que la empresa admitió problemas con la calidad del crudo. Canadá y México son las principales fuentes de importación de crudo de Estados Unidos. Juntos representan alrededor de una cuarta parte del petróleo que las refinerías estadounidenses transforman en combustibles, según el Departamento de Energía. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

7 de marzo de 2025

5

Pleno del Senado avala reducción de carga fiscal a Pemex

Con 85 votos a favor, fue aprobada la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la cual fue remitida al Ejecutivo y contempla la creación del Derecho Petrolero para el Bienestar

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por 85 votos de Morena, PVEM, PT y MC, y 29 del PAN y PRI en contra, el decreto por el que se reforma la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para armonizarla con la nueva Ley del Sector Hidrocarburos, remitido al Ejecutivo federal para su promulgación y vigencia.

Al fundamentar el dictamen ante la asamblea a nombre de las comisiones de Energía, que preside, y de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Laura Itzel Castillo Juárez (Morena) afirmó que la enmienda es decisiva para las finanzas de Petróleos Mexicanos (Pemex) al sustituir tres derechos en un solo: “el Derecho Petrolero para el Bienestar (DPB), que es una tasa única, ajustable en función de los precios del barril de petróleo, que prioriza la viabilidad financiera de Pemex”. Dicho derecho, cuya tasa a pagar se mantiene en 30% para el petróleo y 11.63% para el gas, aseguró, “simplifica el esquema fiscal de Pemex y fortalece su papel como empresa pública del Estado”. “En conclusión, la presente reforma fortalecerá integralmente a Petróleos Mexicanos, permitiéndole mejorar su capacidad operativa y optimizar el uso de sus ingresos para atender sus necesidades de inversión.

“Cabe señalar que, bajo el régimen fiscal anterior, la empresa enfrentaba dificultades para dirigir los recursos obtenidos hacia su propia operación, lo que limitaba su competitividad y sostenibilidad a largo plazo. Con estos cambios se busca aliviar la carga de costos operativos que enfrenta la empresa, con la finalidad de que los ingresos generados puedan destinarse de manera más eficiente a proyectos estratégicos, mantenimiento de la infraestructura y expansión de sus capacidades productivas”, expresó.

Es fundamental que Pemex cuente con un esquema fiscal que le permita no sólo cumplir con sus obligaciones financieras, consideró, sino también fortalecer su posición en el mercado energético, garantizando su viabilidad y contribución al desarrollo económico de la nación.

PRI y PAN ven riesgos

Por el grupo parlamentario del PAN, Juan Antonio Martín del Campo se manifestó en contra de la enmienda porque “eliminar impuestos y derechos existentes podría poner en riesgo precisamente lo que es la recaudación federal, afectando el presupuesto público y, por ende, los programas sociales, las inversiones en infraestructura y beneficiar precisamente a los mexicanos”.

Además de que centralizar las funciones de la Secretaría de Energía sin los contrapesos adecuados “podría disminuir la transparencia en la toma de decisiones, aumentando el riesgo de opacidad y de corrupción. En lugar de seguir reduciendo la carga fiscal sin exigir mejoras en la eficiencia y la transparencia pública. Pemex debería enfocarse en la reestructuración integral y el combate frontal de la corrupción”.

Miguel Riquelme anunció el voto del grupo parlamentario del PRI en contra porque si bien “reconocemos la importancia del sector de hidrocarburos, no podemos respaldar una reforma que carece de un sustento financiero y sólido que pone en riesgo las finanzas de la Federación y de los estados”.

Senadores del PAN y PRI votaron en contra de esta reforma y alertaron que podría ponerse en riesgo la recaudación federal, afectando el presupuesto público. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

7 de marzo de 2025

Senadores aprueban reformas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

6

El documento fue aprobado en lo general por el Pleno del Senado de la República con 85 votos a favor y 20 en contra, mientras que en lo particular obtuvo 80 votos a favor y 35 en contra.

El **Senado de la República** avaló la minuta que reforma la [Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos](#) con el objetivo de simplificar la carga fiscal en la exportación y extracción de petróleo y gas.

El documento fue aprobado en lo general por el Pleno con 85 votos a favor y 20 en contra, mientras que en lo particular obtuvo 80 votos a favor y 35 en contra.

Los senadores desecharon diversas reservas presentadas en la sesión, por lo que el dictamen quedó en sus términos y fue remitido a la titular del Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

La iniciativa busca actualizar el **marco normativo del sector hidrocarburos** para adaptarlo a la nueva realidad energética del país y a los cambios en la materia; simplifica el esquema fiscal de **Petroleros Mexicanos** (Pemex) fortaleciendo su papel como Empresa Pública del Estado, asegura que sus operaciones sean financieramente sostenibles, contribuyendo como palanca de desarrollo.

El proyecto elimina de la ley el pago de impuestos y derechos de Utilidad Compartida, de Extracción de Hidrocarburos y de Exploración de Hidrocarburos; además de establecer el llamado "[Derecho Petrolero para el Bienestar](#)", el cual fija tasas de 30% para el petróleo y 11.6264% para el gas no asociado, garantizando certidumbre presupuestaria mediante un esquema de ingresos predecible por sus contribuciones al Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Energía, Laura Itzel Castillo Juárez, aseguró que esta. "Esta reforma fortalecerá de manera integral a Petróleos Mexicanos, pues le permitirá mejorar su capacidad operativa y optimizar el uso de ingresos para atender sus necesidades de inversión" aseveró durante la sesión Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Comisión de Energía.

Durante la presentación del dictamen, la legisladora morenista detalló que las modificaciones pretenden aliviar la carga de costos operativos que enfrenta la empresa petrolera para que los ingresos generados puedan destinarse "de manera más eficiente a proyectos estratégicos". El Economista

Petróleo cotiza estable en volátil sesión, en medio de incertidumbre por aranceles y planes de OPEP+

El petróleo se recuperó y se estabilizó un poco después de que Estados Unidos dijera que eximirá a los fabricantes de automóviles de los aranceles del 25%.

El petróleo se mantuvo estable en un mercado volátil el jueves, con el Brent todavía por debajo de los 70 dólares el barril, ante la presión de los aranceles entre Estados Unidos, Canadá y China, y los planes de la OPEP+ de aumentar la producción.

Los futuros del Brent subieron 16 centavos, o 0.23%, a 69.46 dólares el barril, mientras que los futuros del crudo West Texas Intermediate de Estados Unidos ganaron 5 centavos, o 0.08%, a 66.36 dólares.

El Brent tocó los 68.33 dólares el miércoles, un mínimo desde diciembre de 2021, luego de que un aumento mayor de lo esperado en los inventarios de crudo de Estados Unidos se sumara a noticias bajistas sobre el incremento de las cuotas de producción de la OPEP+ por primera vez desde 2022 y los nuevos aranceles estadounidenses promulgados el martes.

"La noticia de la OPEP de que el próximo mes se añadirán barriles, junto con un acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania que ahora parece más prometedor y un cambio de rumbo en los aranceles, mantiene al crudo en un mercado volátil", dijo Dennis Kissler, vicepresidente senior de operaciones de BOK Financial.

Rusia dijo que buscará un acuerdo de paz en Ucrania que salvaguarde su propia seguridad a largo plazo y no se retractará de los avances que ha logrado en el conflicto.

Los bienes de México cubiertos por un pacto comercial norteamericano estarán exentos durante un mes de los aranceles del 25% que se impusieron a principios de esta semana, dijo el presidente de Estados Unidos el jueves, aunque no mencionó aún un aplazamiento comparable para Canadá.

El petróleo se recuperó y se estabilizó un poco después de que Estados Unidos dijera que eximirá a los fabricantes de automóviles de los aranceles del 25%.

Una fuente familiarizada con las discusiones dijo que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría eliminar el arancel del 10% a las importaciones de energía canadienses, como el petróleo crudo y la gasolina, que cumplan con los acuerdos comerciales existentes.

Mientras, el grupo de productores OPEP+, formado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo y aliados como Rusia, decidió el lunes aumentar la producción por primera vez desde 2022. El consiguiente retroceso de los precios se vio exacerbado el miércoles por el aumento de los inventarios de crudo en Estados Unidos. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

7 de marzo de 2025



Argentina y Canadá colaborarán a favor de los minerales críticos y la sostenibilidad minera

El acuerdo pretende crear las mejores condiciones para la inversión sostenible en este sector y su comercialización e integración en las cadenas de suministro globales

El Secretario de Minería del Ministerio de Economía de Argentina, Luis Lucero, firmó un Memorandum de colaboración mutua con el Ministro de Recursos Naturales de Canadá, Jonathan Wilkinson.

Este hecho ocurrió en el marco de la convención minera más importante del mundo, la Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC) 2025.

El propósito de este Acuerdo de Colaboración es establecer el diálogo y proporcionar una visión estratégica para la colaboración bilateral en el área de minerales críticos (materias primas que son esenciales para la producción de tecnologías energéticas y sostenibles, pero que son escasos) y sostenibilidad minera.

Además de crear las mejores condiciones para la inversión sostenible en este sector y su comercialización e integración en las cadenas de suministro globales.

El diálogo también tiene por objeto centrarse en el desarrollo de iniciativas tangibles y medibles destinadas a producir avances concretos en los objetivos identificados en temas mineros.

Este acuerdo se enmarca dentro del plan de gestión que lleva adelante la Secretaría de Minería del Ministerio de Economía de Argentina, cuyo objetivo es el impulso de la actividad y la atracción de inversiones al país.

Presencia de Argentina en Canadá

Por parte de Karina Milei, secretaria general de la Presidencia de Argentina, encabezó una jornada de trabajo en el Consejo Canadiense de las Américas (CCA) ante más de 125 ejecutivos de la industria minera de ese país.

La acompañaron el secretario de Minería, Luis Lucero; el secretario de Finanzas, Pablo Quirno; el presidente de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, Diego Sucasca; y la embajadora de nuestro país en Canadá, Josefina Martínez Gramuglia.

Karina Milei afirmó que en esta gira por Canadá cumplió el objetivo de “mostrar el fuerte apoyo que tiene la Secretaría de Minería y todo el equipo económico por parte del Gobierno del presidente Javier Milei” y que “el gobierno argentino trabaja todos los días para tener una economía cada vez más estable, más abierta al mundo y más atractiva a los inversores”. OGM

Jalisco lanza iniciativa para reducir 10% de consumo energético en todo el estado

Con esta iniciativa se podrían mitigar 400 mil toneladas de dióxido de carbono, representando un ahorro estimado de 200 millones de pesos en el primer año

Se presentó el Programa de Eficiencia Energética para el Estado de Jalisco y sus Municipios en el marco de RE+Ecomondo México, el evento más importante de energías renovables en América Latina, con el propósito de reducir el consumo energético, optimizar costos y fomentar el uso de energías limpias en el sector público y la iniciativa privada,

Por parte del Secretario de Desarrollo Energético Sustentable (SEDES), Manuel Herrera Vega, mencionó que para la consolidación de este programa se diseñaron estrategias enfocadas en tres áreas principales que son ahorro energético, reducción de costos y mayor adopción de energías renovables. A través de un comunicado estatal se especificó que la meta del programa es la reducción del consumo energético en el estado en un 10%.

“Con la implementación de este programa, que consta de diez acciones, se logrará ahorrar 200 millones de pesos anuales que podrán ser destinados en programas de justicia energética, para abatir la pobreza en este rubro en el estado”, afirmó el Secretario Manuel Herrera. Agregó que esto representaría una reducción en el consumo en las dependencias del Gobierno de Jalisco, de entre 15 y 20%.

¿De qué trata el programa?

Incluye acciones clave como auditorías energéticas, modernización de equipos de bombeo, promoción de generación distribuida y electromovilidad, así como la implementación de regulaciones de eficiencia energética para municipios, entre otras operaciones destacadas como:

- ✦ El monitoreo de consumo eléctrico en tiempo real
- ✦ La instalación de infraestructura de carga para electromovilidad
- ✦ La adopción de tecnologías eficientes en edificaciones públicas

Además, se contempla la creación de un catálogo de proveedores certificados en soluciones energéticas para facilitar la transición a un modelo más sustentable. Se busca también impulsar y apoyar el desarrollo tecnológico, así como la transición energética en la entidad.

Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, afirmó que en Jalisco se trabaja a buen ritmo y por buen camino rumbo a la consolidación de la entidad como punta de lanza para las inversiones a nivel nacional. Con esta iniciativa se podrían mitigar 400 mil toneladas de dióxido de carbono, representando un ahorro estimado de 200 millones de pesos en el primer año.

Hay que tomar en cuenta que en Jalisco existen 450 mil usuarios del sector comercial e industrial que consumen energía, lo que significa el 64% del consumo total. OGM